

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NCRD / IAV / RCO / MCC / COL / RPM / MYB / isa



DECRETO EXENTO N°

1562

CAUQUENES,

13 ABR 2023

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 1145 de fecha 20 de Marzo de 2023 donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 434-66-L123 para la adquisición de **"128 PAQUETES DE PAÑAL TIPO SABANILLA COTIDIAN,"**.
- 2.- Memo N° 736 DIDECO de fecha 09 de Marzo de 2023.
- 3.- Acta de Apertura Electrónica de fecha 03 de Abril de 2023.
- 4.- Planilla de Evaluación firmada por la Encargado de Adquisiciones y Operador del Portal.
- 5.- La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 8.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de adquirir **"128 PAQUETES DE PAÑAL TIPO SABANILLA COTIDIAN"**, necesarios para la residencia ELEAM.
- b) El resultado del análisis respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: **434-66-L123**, para la adquisición de **"128 PAQUETES DE PAÑAL TIPO SABANILLA COTIDIAN"**, contenida en el reporte del Portal Chilecompra, que indica lo siguiente:
 - b.1) Se declara inadmisibles las ofertas presentadas por los proponentes **PROVEEDORES: COMERCIAL RIFFO, DIPROLAB LTDA., DISTRIBUIDORA M Y M MATTA SPA, SURTI VENTAS S.A.**, por estar fuera de presupuesto disponible, los **PROVEEDORES: INVERSIONES SAI, INVERSIONES Y COMERCIALIZACION SAN LUIS SPA, OFICIMA SPA, PRANDELLI, PRODESA**, por no cumplir con los requerimientos técnicos y el **PROVEEDOR: NUTRISANO**, por no tener el giro de venta de este producto.
 - b.2) Las ofertas presentadas por los oferentes: **INVERSIONES SAI, INVERSIONES Y COMERCIALIZACION SAL LUIS SPA, SOCIEDAD COMERCIAL IMPA LTDA., COMERCIAL OCTAVA LIMITADA, COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA, COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA., COMERCIALIZADORA EYC, COMERCIAL SAN FERNANDO**, se declaran admisibles, al dar cumplimiento a las Bases Administrativas, pasando de esta manera a la etapa de evaluación.
 - b.3) Y en conformidad a la Evaluación señalada en la Planilla de Evaluación de ofertas, se concluye que la propuesta del oferente: **COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA**, ha

obtenido el mayor puntaje por lo que necesariamente se adjudicará la presente licitación, al ser su propuesta la más ventajosa considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidos en las Bases Administrativas.

DECRETO:

1° **DECLÁRESE INADMISIBLE**, las ofertas presentadas por los proponentes **PROVEEDORES: COMERCIAL RIFFO, DIPROLAB LTDA., DISTRIBUIDORA M Y M MATTA SPA, SURTI VENTAS S.A.**, por estar fuera de presupuesto disponible, los **PROVEEDORES: INVERSIONES SAI, INVERSIONES Y COMERCIALIZACION SAN LUIS SPA, OFICIMA SPA, PRANDELLI, PRODESA**, por no cumplir con los requerimientos técnicos y el **PROVEEDOR: NUTRISANO**, por no tener el giro de venta de este producto.

2° **DECLÁRESE ADMISIBLE**, Las ofertas presentadas por los oferentes: **INVERSIONES SAI, INVERSIONES Y COMERCIALIZACION SAL LUIS SPA, SOCIEDAD COMERCIAL IMPA LTDA., COMERCIAL OCTAVA LIMITADA, COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA, COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA., COMERCIALIZADORA EYC, COMERCIAL SAN FERNANDO**, al dar estos oferentes, cumplimiento a los requisitos establecidos en las Bases Administrativas y Términos de referencia para la licitación Pública ID: **434-66-L123 "128 PAQUETES DE PAÑAL TIPO SABANILLA COTIDIAN"** y específicamente, en conformidad a lo señalado en el punto b.2) de los considerandos precedentes.

3° **ADJUDIQUESE**, la propuesta pública ID **434-66-L123 "128 PAQUETES DE PAÑAL TIPO SABANILLA COTIDIAN"**; al oferente **COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA**, RUT: **77.012.870-6**; por un monto total de **\$ 3.198.111**. (Impuesto Incluido) y un plazo de entrega de 1 día indicado en la oferta a contar de la fecha de la emisión de la orden de compra respectiva; al obtener el mayor puntaje en la presente licitación y ser su propuesta la más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Bases Administrativas.

4° Impútese dicho gasto a la cuenta: **214-05-37-001 "ELEAM"**.

5° **PROCÉDASE**, a la publicación del presente decreto en www.mercadopublico.cl y la emisión de la orden de compra respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



**POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022
RAFAEL E. CORREA ORELLANA
ALCALDE**

Distribución:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Carpeta de licitación
- Oficina de partes.
- Unidad Solicitante